

Memoria, territorio y Prácticas Culturales: análisis de los productos del Programa “Jóvenes y Memoria” en Córdoba

Tamara Liponetzky ¹

Resumen

Asumiendo una preocupación fundamental sobre las relaciones de poder en las sociedades contemporáneas, comprendemos que la condición de jóvenes es producida socialmente en un proceso que determina las posiciones de los individuos en una jerarquía generacional, generando una situación de subordinación frente a la condición adulta, como parte de las disputas políticas por constituir los ordenamientos sociales en cada contexto histórico. La noción de generación permite comprender a la juventud desde un ámbito temporal y territorial de construcción de la experiencia individual y colectiva. Habilita marcos de memoria (Halbwachs: 2002) comunes, nos permite pensar de qué modos los jóvenes de hoy se hacen cargo de las memorias de los adultos sobre el pasado reciente en la Argentina.

Trabajar la memoria en clave generacional implica adentrarse en las diversas perspectivas, los olvidos y los silencios que múltiples actores le aportan a la memoria como construcción colectiva desde el presente.

Para E. Jelín, las generaciones no son unidades establecidas con precisión y con límites fijos y nítidos, más bien son categorías de sentimientos subjetivos de pertenencia, de identificación por parte de los otros, con fronteras borrosas que no siempre corresponden a fechas de un calendario. Son, en realidad, colectivos simbólicos que se definen y son definidos en relación a una temporalidad, con quienes vinieron antes y quienes los van a suceder después. (Jelín:2006)

El Campo de la Ribera y sus adyacencias constituye un caso significativo donde el territorio opera como una marca de memoria que permite reconocer los sentidos diversos sobre el pasado. Para la antropóloga, Ludmila Da Silva Catela se presenta como espacio de conflicto entre las memorias del pasado reciente y las reivindicaciones de los vecinos del lugar sobre los derechos humanos hoy. (2010: 55). Esta permanente tensión entre el pasado y el presente configura un espacio de discusión donde no se puede imponer un sentido al pasado reciente dictatorial sino que debe, necesariamente, dialogar con el presente y con la noción de “Derechos Humanos” hoy, en un contexto donde la mayoría de la población de los alrededores se encuentra con las necesidades básicas insatisfechas.

El presente trabajo gira en torno a la experiencia cordobesa en el programa “*Jóvenes y memoria. Recordamos para el futuro*”, organizado por la Comisión Provincial por la Memoria de Buenos Aires. Esta Comisión, comienza a desarrollar políticas de intervención en el área educación en relación al tratamiento en la escuela sobre lo sucedido durante la última dictadura militar. El “Programa Jóvenes y Memoria” es un intento de resolver estas cuestiones, replanteando los mecanismos que presupone el proceso de transmisión de una

¹ Magister en Sociosemiótica, Profesora Adjunta y Coordinadora Programa de Estudios sobre la Memoria, Centro de Estudios Avanzados, Universidad Nacional de Córdoba.

experiencia pasada, que ubica a las nuevas generaciones como depositarias de los relatos y a las mayores como las portadoras de la palabra.

El objetivo principal de este proyecto es abrir un espacio donde producir nuevos relatos a través del diálogo intergeneracional, ofreciendo a los jóvenes herramientas de interpretación y de análisis del pasado y del presente, confiando en que sean ellos mismos, a partir de su contacto con el archivo y el testigo, los que elaboren nuevos relatos atravesados por los significados de su experiencia.

Memoria, territorio y Prácticas Culturales: análisis de los productos del Programa “Jóvenes y Memoria” en Córdoba

Programa Jóvenes y Memoria

Los antecedentes de este programa se remontan al año 2002, pero es en el 2011 cuando la ciudad de Córdoba se sumó al proyecto por medio de la gestión y coordinación general del Espacio para la Memoria Campo de la Ribera.

Este programa propone convocar a las escuelas para desarrollar durante el ciclo lectivo, un trabajo de investigación sobre el pasado reciente de la comunidad en la que se desenvuelven y forman parte. La consigna es que sean los jóvenes los encargados de definir el tema de la investigación. Éste debe estar enmarcado en una problemática de escala local e inscribirse en el eje “autoritarismo y democracia”. El proceso finaliza con la creación de un producto que puede tomar diferentes formatos (cortos o documentales en soporte audiovisual o radial, murales, danzas, muestras fotográficas, obras de teatro etc.) para mostrar los resultados de la investigación. Estas producciones se comparten y exhiben en un encuentro nacional que se realiza a fin de año en el complejo turístico de Chapadmalal y la idea es que también sean puestas en común en la escuela o barrio de los alumnos encargados del proyecto.

En ese sentido, el rol de los jóvenes no es de receptores pasivos de historias pasadas sino que son ellos los que reelaboran las memorias de su localidad en clave con el presente para pensar no sólo lo que pasó sino otras formas de presentes y futuros posibles. Al final del proceso de investigación, cuando comparten los productos, los jóvenes se convierten en narradores de la historia, activando nuevos sentidos de lo ocurrido en su barrio.

El programa “Jóvenes y Memoria” también ofrece jornadas de capacitación para los docentes, directivos y asesores de las instituciones involucradas, en temáticas relacionadas como: historia y memoria, formulación de proyectos, metodología cualitativa e historia oral. Dichos encuentros resultan interesantes instancias para compartir entre docentes y colaboradores las experiencias en torno a los avances de los alumnos, las elecciones de temas posibles, dudas y consultas. Así también se llevan a cabo jornadas con los diferentes grupos de alumnos de las distintas instituciones y escuelas involucradas, resultando en momentos recreativos y de intensa reflexión sobre el eje del programa y la construcción del problema de investigación.

Espacio de la Memoria: el campo de la Ribera

Un párrafo aparte merece el sitio donde se encuentra el Espacio para la Memoria, no es menor la influencia que tiene la radicación del sitio de la Memoria en ese lugar y la selección de esa sede para el Programa. La memoria, el horror, la educación y la transmisión se conjugan en este espacio muy significativo para los jóvenes del barrio.

La denominada “seccional quinta” de la ciudad de Córdoba, comprende grandes barriadas populares. Las más cercanas Maldonado, Müller, bajada San José, Campo de la Ribera, Villa Inés, Renacimiento, Acosta y Los Tinglados.

Tanto el extenso barrio San Vicente como el resto de los que circundan el Espacio para la Memoria Campo de la Ribera fueron conformándose históricamente como barrios de trabajadores, con mucho arraigo popular.

El Campo de la Ribera fue creado como Prisión Militar de Encausados Córdoba en el año 1945 en una estancia que había sido comprada para ese fin por los militares a la familia Rivera-Palacios. Por eso se puede ver escrito el nombre de Campo de la Ribera con “B”, por la ribera del río; o con “V”, por los dueños de los terrenos. La cárcel militar funcionó como tal hasta el año 1975, cuando la trasladan a la ciudad de La Calera.

A partir de diciembre de 1975 comenzó a ser la sede del Comando Libertadores de América (CLA), un grupo operativo especializado en la “lucha contra la subversión”, integrado por miembros del Ejército, de la Policía Provincial y Federal, además de civiles (Servetto, 1998).

Este comando, integrado por miembros del Ejército, de la Policía Provincial, de la Federal y civiles, instaló el terror a través del secuestro, las torturas y la muerte; preparando el Golpe de Estado del 24 de Marzo de 1976.

Como Centro Clandestino de Detención, Tortura y Exterminio (CCDTyE) funcionó desde Diciembre de 1975, hasta Junio de 1978. A raíz del gran número de denuncias en el exterior, por violación a los DDHH, una comitiva de la Cruz Roja Internacional se presentó en el país, razón por la cual trasladan nuevamente la Cárcel Militar desde La Calera, al Campo de la Ribera donde funcionó hasta el año 1986. En ese año el predio quedó abandonado hasta 1989.

En el año 1989, el por entonces gobernador de Córdoba Eduardo César Angeloz, compró el terreno al Ejército Campo La Ribera, con el fin de reconvertir el espacio en una escuela, en un desafortunado intento de dar respuesta a una demanda de nuevos edificios que venía realizando el Centro de Educación Primaria “Canónigo Piñero”, ya existente en la zona, que funcionaba en la capilla de los Josefinos, en la bajada San José (Córdoba). Así fue como, en contra de la opinión de vecinos y docentes, en 1990 el gobierno provincial trasladó la Escuela Canónigo Piñero a lo que fue la cuadra de soldados en Campo La Ribera. Desde 1992, hasta 2009, el colegio Florencio Escardó habitó este espacio de horror, demostrando claramente que las políticas de olvido quisieron silenciar, borrar y/o ocultar las marcas del terrorismo de Estado sufrido en nuestro país.

En el año 2009 se traslada el IPEM 133 “Florencio Escardó” a su nueva sede y el edificio del ex CCDTyE fue entregado, en abril del 2009, a la Secretaría de Derechos Humanos de la Provincia a los fines de adecuar el sitio, el cual se inauguró el 24 de marzo de 2010 como Espacio para la Memoria, Promoción y Defensa de los Derechos Humanos “Campo de la Ribera”. desde el 24 de Marzo del 2010, en el Espacio para la Memoria, Promoción y Defensa de los Derechos Humanos Campo de la Ribera. Desde allí, se lleva adelante desde distintas áreas y espacios de trabajo, actividades y propuestas para y junto a vecinos/as del lugar, para niños, niñas y jóvenes de las escuelas de la zona, que posibilita tensionar la historia reciente con la realidad actual y repensar continuamente las prácticas con relación a la Promoción y Defensa de los Derechos Humanos.

La noción de espacio- tiempo se pone en juego, pues espacio, territorio y región, y los procesos derivados de sus dinámicas, constituyen la esencia de la espacialidad de la vida social; ellas mismas son formas creadas socialmente; no son meros vacíos, sino que participan activamente en los sistemas de interacción, y son el producto de la instrumentalidad de espacio/poder/saber (Soja, 1989).

La capacidad y alcance de la actividad espacial es desigual y convergente en los lugares, la apropiación de territorio y, por consiguiente, la creación de la territorialidad, generan una geografía del poder caracterizada por la desigualdad, la fragmentación, la tensión y el conflicto. (Montañez, G. y Delgado, O.1998)

Siguiendo a Montañez Gómez y Delgado Maheca (1998) consideramos que el territorio no es fijo, sino móvil, mutable y desequilibrado y que la realidad geosocial requiere siempre nuevas formas de organización territorial. Estos autores señalan que: “El sentido de pertenencia e identidad, el de conciencia regional, al igual que el ejercicio de ciudadanía y de acción ciudadana, solo adquieren existencia real a partir de su expresión de territorialidad.”(1998:123)

Córdoba, ciudad del centro de la República Argentina, se destaca por la extensión de su Ejido urbano y porque en ella el desplazamiento es una constante social.

En el marco del programa de Regularización urbano-dominial de la ciudad de Córdoba, la Dirección de Hábitat de la Municipalidad ha desarrollado conjuntamente con el Observatorio Urbano de la Universidad de Córdoba, un importante trabajo de mapeo de urbanizaciones irregulares de población carenciada. (** fuente Arq. Bibiana Masuelli). Para esto se establecieron categorías considerando su forma de producción, con el objetivo de formular políticas tendientes a resolver dicha irregularidad. Las categorías son: villas, asentamientos, urbanizaciones de producción estatal, urbanizaciones producidas por organizaciones comunitarias, urbanizaciones producidas por entidades intermedias, loteos ilegales, loteos iniciados por organizaciones comunitarias y completados por el Estado, mixtas.

Analizaremos ciertas configuraciones territoriales, asumiendo la importancia que la pertenencia territorial se constituye como una marca esencial en las construcciones identitarias. Especialmente en los jóvenes esta dimensión contribuye a permear sus prácticas comunicativas. La memoria no permanece ajena a esta configuración, como no se puede hacer memoria más que desde el presente, tampoco se puede hacer memoria de otro lado que no sea desde el propio lugar en que uno habita. Esto entraña cierta mirada de los otros sobre el propio espacio y que en el caso de La Ribera tiene que ver con la segregación, la marginación, la discriminación, la represión estatal.

En este sentido la locación del sitio para la memoria viene a hacerse cargo del conflicto, se constituye en un desafío para pensar cómo gestionar la memoria en territorios que además de la herencia dictatorial, asumen un pasado y un presente de marginalidad y ausencia de derechos. Así como la memoria nunca opera en el pasado sino que se materializa, se construye en el presente, el territorio tampoco se circunscribe a un espacio determinado sino que implica tener en cuenta una red de relaciones con otros lugares.

Dos producciones de jóvenes en este espacio

En el marco de un proyecto mayor y a los fines de esta ponencia, presentaremos análisis parciales referidos a dos producciones relacionadas, en la zona de la bajada de San José y Campo de la Ribera.

Las mismas están vinculadas geográficamente, pero difieren en el soporte y en su fecha de realización. La primera corresponde a un audio documental realizado por alumnos de la Escuela Florencio Escardó en el primer año de implementación del programa.

La segunda corresponde al año 2012 (segundo año del programa) y se trata de un video que ilustra la problemática de los vecinos y de los jóvenes en la zona denominada “la bajada de San José”. Los dos textos tienen un escenario en común que es la zona donde se encuentra el ex campo de detención Campo de la Ribera actual sitio de memoria desde el cual se convocó a los jóvenes al programa.

Audio documental de la Escuela Florencio Escardó (2011)

Los jóvenes que elaboraron este audio, haciéndose cargo del peso simbólico del espacio donde deciden situar la narración, salen a buscar testimonios para contar cómo era la vida cotidiana en el barrio. Lo primero que hacer es preguntar a sus padres y abuelos, que es lo que “tenían más mano”. Todos, y esto se ve reflejado en la edición del audio, comienzan diciendo que “acá no pasaba nada” pero luego, a medida que se van desarrollando las entrevistas sus propios padres y abuelos empiezan a contar cómo vivieron esos días y qué es lo que ellos mismos recuerdan. Los propios jóvenes como enunciadores de este texto, se sorprenden paso a paso en la elaboración del mismo, primero porque no se les ocurría que en sus casas residiera la memoria de algo que ellos sentían distante y poco conectado con su presente.

Una primera decisión, un poco cómoda quizás, que consistía en preguntar a los que estaban más cerca, se constituyó una bisagra en el trabajo pues los chicos pudieron reconstruir con sus familiares el contexto de ese momento en el barrio. La consigna de contar la vida cotidiana en el barrio habilitó las preguntas sobre otros temas que no eran solo la dictadura y el cercano centro clandestino de detención, aunque a lo largo del audio sobrevuela el peso específico de ese lugar como eje de violencia y ejercicio del poder que se sintió en todo el barrio.

Los vecinos recuerdan la música, las películas el mundial y eso permite que los alumnos construyan un relato de contexto del barrio y de la época. Además, entrevistan a una sobreviviente del Centro Clandestino Campo de la Ribera, lo que les permite realizar una edición en paralelo donde reflejan el “adentro” y el “afuera” del campo.

Primer Texto: Audio documental (2011)

Descripción técnica: El audio que se realizó como trabajo final del Proyecto “Jóvenes y Memoria” contó con la asistencia de Emiliano Peña Chiappero en la edición y montaje de sonido (duración: 11:05 minutos).

Se trabajó con la idea de un informe especial o audio documental artístico donde no predominara la noticia ni la información, sino las sensaciones que los alumnos pudieron captar a través de las entrevistas. La intención de este producto era compartir con otros su

propia construcción de memoria sobre esa época pero desde su presente como jóvenes del barrio. La idea rectora de este trabajo giró en torno a dos espacios sonoros: el adentro y el afuera del ex centro clandestino de detención tortura y exterminio. Esto se evidencia en las entrevistas realizadas por los alumnos: a las personas que estaban transitando por las calles y a las que estaban presas en el CCDTyE de la dictadura que también se encontraba en esa zona. La consigna fue rescatar la vida cotidiana del barrio en esos momentos y esas dos caras de un mismo espacio territorial aparecen fuertemente marcadas por una especie de construcción binaria que se observa a lo largo del texto.

Otra premisa de producción tuvo que ver con el lenguaje radiofónico y el aprovechamiento de todos sus recursos. Se trabajó desde el taller con la intención de incorporar al relato no solo la música, sino también el sonido de forma tal que nos permitiera recrear el clima que se vivió en esos momentos, en el Campo de la Ribera como centro clandestino y también en el barrio, en la calle, en las casas.

En este sentido, un análisis de los cuatro elementos del lenguaje radiofónico, nos revela lo siguiente:

- La música: como uno de los principales ingredientes del lenguaje radiofónico cumplió un papel central y aglutinador del relato aunque también se editorializa a través de ella. Está presente no solo como acompañamiento, sino que se buscó dejar un mensaje que aporte a la construcción de sentido del audio. En un primer momento se trabajó la supuesta tranquilidad de un barrio como cualquier otro en la ciudad de Córdoba. Luego se intentó comenzar a crear un clima de tensión creciente y que acompaña el testimonio de la sobreviviente y de los vecinos en relación a las actividades de los militares en la zona y del miedo que comienza a crecer en los vecinos.

La música aparece como uno de los tópicos sobre los cuales los entrevistados han sido consultados en relación con la vida cotidiana de la gente en esa época. Para dar cuenta de esas referencias musicales, en el audio están presentes algunos temas que se prohibieron en esos momentos y que los testimonios recuerdan como Mercedes Sosa, Leonardo Favio, Horacio Guarani, Los Olimareños

En ese sentido, los entrevistados advirtieron sobre la estrategia del gobierno militar en relación con ciertas prácticas culturales y populares fomentadas desde el poder que buscaban invisibilizar frente a la opinión pública y también ante organismos internacionales, las sistemáticas violaciones a los derechos humanos efectuadas entre 1976 y 1983. Como dice uno de los entrevistados: “tampoco eran tan locos los militares, cosas que distrajeran a la gente ellos lo proponían para tapar lo que se estaba haciendo [...] la música era para no pensar” (Vecino 1, 2011). Asimismo, recuerdan un tema que compuso “La Mona Jimenez” (cantante cordobés de cuarteto) sobre una chica militante que es víctima de la dictadura: “La Mona Jimenez escribió hacia una chica que él conoció y que vivía en una pensión y la secuestra, que ustedes cuando la cantan no saben [...] la canción dice que él la veía por la ventana y una vez esa ventana se cerró y nunca más la vio” (sobreviviente, 2011).

Los recursos sonoros: por un lado la música, los carnavales, el mundial de fútbol y sus sonidos que buscaban deliberadamente tapar los sordos ruidos del terror, del dolor, la muerte y la tortura que llegaban desde el campo. Esta sensación también se acrecienta con el uso de los sonidos de los camiones que muchos de los entrevistados afirman haber visto en los alrededores: “veo un camión con personas quienes tienen los ojos tapados” (vecino 1, 2011), “camiones que pasaban a la tardecita...” (Vecino 1, 2011) “Aquí en este barrio

mucho no sabíamos hasta que veíamos pasar a los camiones unimog con las personas detenidas vendados los ojos” (vecino 2, 2011).

En la producción y en la edición del documental resaltamos los recursos expresivos de los pudimos hacer uso porque fueron los sonidos (efectos, música) los que nos sirvieron para contar lo que muchas veces no se podía decir con palabras.

- La palabra: la palabra en radio es el ingrediente principal, preponderante en toda comunicación radiofónica. Sin bien en este texto adquieren su protagonismo otros ingredientes casi ausentes en la radio comercial, de igual manera la palabra es protagonista en este audio.

En este sentido, como decisión editorial de los productores de este texto, se optó por no utilizar la figura clásica de un relator o narrador que organice el texto sino que él mismo se estructuró sobre la base de los testimonios y la edición. El relato testimonial de los vecinos adquiere una importancia central en este texto que tiene como punto de partida y fuente principal las entrevistas.

- El silencio: este elemento se trabajó en el audio a modo de recurso expresivo para contar ciertas experiencias traumáticas vividas en los campos de concentración. Otra de las decisiones editoriales giró en torno a no relatar las experiencias de los sobrevivientes de las torturas efectuadas en el Campo de la Ribera.

Otro de los ejes del trabajo se relacionó con la memoria como ejercicio en el presente, y es en ese sentido que no solo los entrevistados, sino que también desde la edición se intentó reflejar el presente y las huellas que dejó en él la dictadura. Los entrevistados hablan las violaciones de los derechos humanos, la represión con la desigualdad y el acceso diferencial a las oportunidades, y los relacionan. Entonces dicen: “la pisoteada de hoy se llama desigualdad social” (vecino 1, 2011).

Los primeros entrevistados comienzan diciendo que en el barrio no pasaba nada, Sin embargo, acto seguido recuerdan sus experiencias de niños, los miedos, y sus padres que les decían que no se acercaran a la zona del Campo de La Ribera porque allí pasaba algo raro con los militares.

Algunos de los entrevistados que eran niños cuentan cómo sus padres quemaron libros, un cuadro de Perón; otros cuentan que tenían temor de lo que pudiera ocurrir, que veían camiones que trasladaban gente hacia la Ribera. Que a pesar de no participar en ningún tipo de militancia en esos momentos sentían miedo porque no podían dimensionar el alcance de todo aquello (vecino 2, 2011).

Es interesante analizar como la construcción binaria, en paralelo con este texto llega a un punto donde se une en un fenómeno de largo alcance y que desmonta la idea, instalada desde la propia dictadura, de “algo habrán hecho”. En este caso, todos los entrevistados resultaron afectados por la dictadura, que sembró el miedo en toda la población. Creemos que los testimonios dan cuenta de que “la vida cambió para siempre en el barrio” y que en este lugar convivían “militantes”, gente común, “de trabajo”, trabajadores, niños, mujeres de su casa y a todos con diferentes alcances la dictadura les dejó una marca, una memoria difícil de olvidar aunque más de uno comience sus relatos diciendo que en el barrio se vivía una vida tranquila.

Si bien el audio refiere a lo que ocurrió en el barrio en la época de la dictadura , los entrevistados también hablan del presente y los jóvenes toman esas declaraciones para trazar un puente entre el pasado y el presente en el barrio. Un entrevistado dice “la pisoteada de hoy es la desigualdad “ y los chicos se encargan de resaltar esa frase

vinculando las teorías de la memoria y su ejercicio en el presente de una manera espontánea.

Segundo Texto: Video “La Bajada” (2012)

Este video, elaborado en el segundo año de implementación del programa se presenta aquí como una muestra de las problemáticas de los Derechos Humanos hoy que comenzaron a surgir en las producciones de los jóvenes participantes. Se continúa con el análisis de los productos y se puede evidenciar entre otros contenidos las cuestiones relativas a la represión policial, la marcha de la gorra, el código de faltas y otras problemáticas que cruzan lo social desde una mirada donde territorio, memoria e identidades se entrelazan en un tejido complejo. A modo de ejemplo solo introduciremos la temática del mismo en virtud de que se trata de una investigación en curso. Nos interesa presentarlo aquí porque traza una línea de continuidad con la temática de la memoria pero instala el presente y la cuestión de la discriminación y la represión que sufren los jóvenes del barrio hoy.

En relación a los puentes, desde el pasado y hacia el presente, este video traza un panorama del barrio conocido como “La Bajada” en la actualidad. Si bien los alumnos se hacen cargo de la enunciación, lo primero que se observa en el video es una leyenda que dice que los entrevistados “por diversos motivos” han decidido que sus nombres no se difundan. La cámara también respeta esa decisión y los rostros se ven cortados y fuera de foco para que no se puedan identificar quienes allí hablan.

A diferencia del documental sonoro que se sitúa en el pasado, el video se ancla en el presente y desde allí cuenta cómo viven los jóvenes hoy en la zona del campo de la Ribera y cómo eso tiene que ver con el pasado de la zona y con una marginalidad que se hereda desde la dictadura y que configura territorios sociales con estereotipos relacionados con la delincuencia y la marginalidad.

Desde el inicio el video tiene una fuerte inscripción territorial, comienza con una imagen del planeta tierra girando en el espacio y se comienza a achicar la imagen hasta ver el plano de la zona de “la bajada” y culmina con imágenes tomadas por ellos de las calles del barrio, perros, chicos, personas en bicicleta, autos, colectivos y ciertos edificios “señeros” como los dos cementerios enclavados en la zona. Esto se refuerza desde la perspectiva identitaria con una música de cuarteto de fondo.

Lo primero que preguntan los enunciadores puestos a entrevistar es “qué es la bajada” y las respuestas que obtienen es que es un barrio marginal y abandonado por todos. Los mismos entrevistados opinan que la ausencia de intervención estatal hace de este barrio un lugar “abandonado y discriminado” donde los servicios no llegan, la seguridad no existe y la policía teme entrar.

Ante la pregunta de “que tiene de bueno vivir allí, los entrevistados responden que: Lo bueno es que hay mucha gente que está tratando de salir de la situación, que quiere cambiar, que trabaja. Es un barrio donde hay mucha gente que quiere dar una mano a los otros.

La segregación residencial es posicionarse frente a un fenómeno social relacionado con desigualdades sociales pero también es un fenómeno espacial en tanto que el espacio no es inocente sino, por el contrario, un activo. Es decir, el espacio no es un mero reflejo de las

desigualdades socioeconómicas en tanto que por un lado, las áreas residenciales segregadas favorecen el proceso de reproducción de las relaciones de producción ya que en su interior tiende a reproducirse la *situación de clase* y son precisamente los barrios los espacios donde se reproducen los diferentes grupos sociales; y por el otro, los grupos sociales recurren a la segregación para afirmar identidades sociales. (Sabatini, Cáceres y Cerda 2001:3)

La dimensión subjetiva de la segregación residencial que está signada por las representaciones, la de los “otros”, la del pobre que proviene del barrio pobre sobre el que se construye la alteridad.(Valdez, 2013) En este sentido, los jóvenes preguntan a sus entrevistados que es para ellos vivir en un lugar calificado como “zona roja” y los entrevistados responden en un doble juego de auto y heteroasignación pues no pueden decir que viven allí porque son discriminados desde “el afuera” pero también dicen que el barrio es zona roja, zona liberada para la delincuencia y la droga. En este sentido, la segregación urbana opera como la “tendencia a la organización del espacio en zonas de fuerte homogeneidad social interna y de fuerte disparidad social entre ellas, entendiéndose esta disparidad no sólo en términos de diferencia, sino de jerarquía”(Castells.1999)

“En términos sociológicos, segregación significa la ausencia de interacción entre grupos sociales. En un sentido geográfico, significa desigualdad en la distribución de los grupos sociales en el espacio físico. La presencia de un tipo de segregación no asegura la existencia de otro” (Rodríguez Vignoli,2001)

A modo de conclusión

Los dos textos referidos apuntan a marcar cómo las preguntas sobre la memoria hablan también del presente y del futuro y no solo del pasado. El audio retoma la vida cotidiana en el barrio durante la dictadura y como esas huellas marcan un presente que pervive en la preguntas del video sobre cómo es la vida en la bajada y si los vecinos se sienten discriminados al vivir allí. Las preguntas tienen que ver con lo que pasa hoy en el barrio, cómo se sienten, cómo viven y que les pasa cuando dicen que viven en ese barrio.

Las generaciones se constituyen en el lugar desde el cual se hace la pregunta, se comparte un lugar de pregunta, de interpelación a los que estaban antes y desde ese lugar del no saber se construye el relato del presente relacionándose con esas respuestas y con el modo de preguntar. Así como trabajamos con una noción relacional de la/s juventud/es, las generaciones habilitan lugares para interpelar a otros en general a los adultos. Los procesos de subjetivación generacionales deben comprenderse como emergentes de los procesos históricos antes que como una característica inherente a la condición juvenil.

Es interesante destacar la perspectiva de acción política que implica a los jóvenes puestos a decir, constituidos como enunciadores, que propone este programa. Una mirada de la memoria que no se agota en el recordar o en el nunca más sino en las desigualdades de ayer, de hoy y de siempre. La generación como lugar de pregunta y la posibilidad de otorgar el micrófono a los jóvenes permite que los adultos sean interpelados por lo que no

hicieron o por lo que dejaron hacer, mirando para otro lado o diciendo que en el barrio “no pasaba nada”.

Sin embargo es necesario reconocer que el Programa Jóvenes y Memoria habilita desde la perspectiva adulta y también esto implica dar cuenta del poder de la normatividad que implica un programa desde el cual se imponen ciertas formas de ejercer la memoria y se circunscriben temporalidades para el recuerdo. Desde ese lugar, los jóvenes sujetos de políticas de memoria por parte del Estado, ejercen su participación tomando decisiones en lo que respecta a la producción, edición y selección de los temas y la forma de abordarlos.

Estos jóvenes se proponen armar un relato significativo del pasado o del presente y ese es el ejercicio fuerte de memoria que efectúan y es también un modo de participación, una táctica de resistencia al mundo adulto que impone su mirada, sus reglas y que deja algunos espacios, márgenes de acción que los jóvenes ocupan de distintas maneras. El ejercicio de la memoria, como el modo que cada generación dispone para armar un relato, no significa recordar hechos aislados, sino construir una secuencia significativa en el presente, algo de lo que los jóvenes hacen cada año en este programa.

Las contradicciones de este espacio de enunciación no solo territorial sino también y principalmente discursivo, dan cuenta de los modos en que la memoria circula y opera desde quienes la ejercen pero sin desconocer las miradas territoriales, generacionales, políticas, estatales, institucionales que los atraviesan

Bibliografía Consultada

Da Silva Catela, Ludmila (2010), “Hacer visible lo invisible: fotografía y video frente a la experiencia concentracionaria”, en Da Silva Catela, Giordano, Jelin (eds.), *Fotografías e identidad: captura por la cámara, devolución por la memoria*, Buenos Aires, Nueva Trilce.

Halbwachs, M. (2004) *Los marcos sociales de la memoria*, Anthropos, Barcelona.

Jelín, E. (comp.) (2002) *Las conmemoraciones: las disputas en las fechas in-felices*, Siglo XXI, España.

----- (2006) *Los trabajos de la memoria*

Montañez Gómez y Delgado Maheca, (1998) “Espacio, territorio y región: conceptos básicos para un proyecto nacional” en *Cuadernos de Geografía*, Vol VII N° 1-2 Univ. Nacional de Colombia.

Servetto, Alicia (1998), *De la Córdoba combativa a la Córdoba militarizada*, Córdoba, Ferreyra Editor.

Soja E. (1989), *Postmodern Geographies*, Londres, Verso.

Valdes, Estela (2001): “*Los guetos urbanos residenciales. El caso del Country Las Delicias*”. Anuario de la Escuela de Historia. Año 1 N° 1. Ed. Ferreira. Córdoba

Valdes Estela, (2007) “Fragmentación y segregación urbana. Aportes teóricos para el análisis de casos en la ciudad de Córdoba” en *Revista Digital Alfilo*, No18. Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba, Argentina.

Valdes Estela, G. (2013) “Pobres y maltratados. La ciudad de Córdoba desde la segregación y las políticas públicas de seguridad ciudadana” en Anuario de la Escuela de Historia *Virtual*, Año 4, Nº 4 , Universidad Nacional de Córdoba ,Córdoba, Argentina.